



# Ante la Comisión Permanente rinde protesta Mauricio Márquez, como miembro de la Junta de Gobierno del Inegi



## Diputados del PRI y PT emitieron comentarios a favor

Boletín No. 2266

### Ante la Comisión Permanente rinde protesta Mauricio Márquez, como miembro de la Junta de Gobierno del Inegi

- Diputados del PRI y PT emitieron comentarios a favor

En sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados, junto a senadoras y senadores ratificaron con 32 votos a favor, el nombramiento de Mauricio Márquez Corona, como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Luego de la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), le tomó protesta de ley a Mauricio Márquez para ejercer dicho encargo.

El dictamen de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, señala que Mauricio Márquez Corona, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 69 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, en virtud de su trayectoria y de contar con la formación académica y el perfil adecuado para realizar las funciones inherentes al cargo.



Márquez Corona es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro en Gestión Pública Aplicada con enfoque en Prospectiva Estratégica y Desarrollo Regional por la Universidad Tecnológica y de Estudios Superiores de Monterrey, y concluyó los estudios de maestría en Proyectos de Desarrollo por la Universidad La Salle.

En cuanto a su experiencia profesional, hasta el mes de mayo del año en curso, se desempeñó como Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, cuenta con experiencia en materia económica y estadística por haber desempeñado diversos cargos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Hidalgo, por más de 30 años.

El dictamen destaca que resulta imperante que las personas que integran la Junta de Gobierno cuenten con la capacidad y profesionalismo suficiente, además, que su designación sea realizada en el ámbito de colaboración de poderes que tanto la Constitución como la propia Ley establecen.

#### **Amplia experiencia en materia económica y estadística**

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dijo estar a favor de ratificar a Mauricio Márquez Corona, pues por mandato constitucional el país cuenta con el Inegi como institución encargada de administrar al Estado y a la sociedad de información de calidad pertinente, veraz y oportuna, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo nacional bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

Añadió que la formulación de políticas públicas exige contar con diagnósticos apegados a la realidad. Por ello, “apoyamos la designación de Mauricio Márquez Corona, ya que su perfil profesional cumple a cabalidad los requisitos establecidos; cuenta con una larga trayectoria de 30 años en la oficina del Inegi en el estado de Hidalgo, habiendo ocupado diversos cargos, lo cual le ha permitido reunir una amplia experiencia en materia económica y estadística”.

#### **Junta de Gobierno del Inegi debe tener la mayor integridad**

Del grupo parlamentario del PRI, el diputado Mariano González Aguirre se manifestó en pro de la designación por considerar que el peso y rol de la Junta de Gobierno del Inegi debe ser de la mayor integridad técnica y experiencia en la metodología y aplicación de la estadística “La integridad e independencia que demuestra la carrera de Márquez Corona así lo demuestra”.

Aclaró que “así como estamos a favor del nombramiento, continuaremos señalando omisiones que no beneficien a la sociedad e instituciones”.